

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 24 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de La Algaba, de bases reguladoras de la convocatoria para provisión de varias plazas vacantes, enmarcadas en oferta extraordinaria de estabilización de empleo temporal de dicho Ayuntamiento. (PP. 1059/2023).

Don Diego Manuel Agüera Piñero, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de La Algaba.

En BOP de Sevilla con CVE: BOP-SE-2022-29306, de 21 de diciembre de 2022, se han anunciado el texto íntegro de las bases generales de convocatoria aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de diciembre de 2022, para provisión de ochenta y una plazas mediante el sistema de acceso libre y a través del procedimiento de concurso y constitución de bolsa de empleo, vacantes enmarcadas en oferta extraordinaria de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de La Algaba a fin de transformar las actuales ochenta y una plazas cubiertas temporalmente: 53 a personal laboral fijo y 28 a funcionario; siendo de aplicación la excepción fijada por las disposiciones adicional sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de anuncio en extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Algaba, 24 de febrero de 2023.- El Alcalde-Presidente, Diego Manuel Agüera Piñero.